

MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
DIPAI

Dr. MIGUEL DÍAZ JUÁREZ  
Director General de Despacho  
MOP

F. Miguez 180 - 2, 3 y 4º Piso -  
Puerto de Santa Fe - La Capital  
Mail: [dipai-mop@santafe.gov.ar](mailto:dipai-mop@santafe.gov.ar)

Tel. (342 -  
4547990/92/94/95/96) -



Santa Fe, 05 de Octubre de 2017

Licitación Pública de la Obra:

**“REFORMAS EN VESTUARIOS Y CONSTRUCCIÓN NUEVA SALA DE MUSCULACIÓN - CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO (CARD) - RAÚL TACCA 707 - SANTA FE - DEPARTAMENTO LA CAPITAL”**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (SIN CONSULTA)**

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se ha agregado la siguiente información licitatoria, sin influir en el Cómputo y Presupuesto:

En P.E.T.P., ítem 17. 2. Instalación Agua fría y caliente, apartado AGUA CALIENTE:

**SISTEMA SOLAR TÉRMICO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA CALIENTE SANITARIA PARA VESTUARIOS**

*El objeto de esta instalación, desde el punto de vista funcional, el sistema de termotanques solares tenga la capacidad de atender el máximo requerimiento, consistente en atender tres turnos de ducha simultáneos y consecutivos, tanto en condiciones de asoleamiento pleno como en oportunidad de tener soportarse por un sistema alternativo de energía (back-up).*

El sistema de abastecimiento de agua caliente deberá ser mixto, es decir, es complementario al sistema eléctrico de calentamiento de agua, con el fin de disminuir el uso de energía eléctrica.

Se sugiere el diseño de sistemas independientes entre varios grupos de duchas, para hacer eficiente el uso, disponibilidad y mantenimiento de los equipos, como así también en lo que respecta al consumo de agua caliente, energía eléctrica y equipamiento utilizado.

4

Arq. GONZALO G. GARCÍA  
DIRECTOR PROVINCIAL  
DIPAI-MOP

MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
DIPAI

Dra. ARIEL LUIS DOTTI  
Director Gen. de Desarrollo  
M.O.P.

F. Miguez 180 - 2, 3 y 4º Piso -  
Puerto de Santa Fe - La Capital  
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342 -  
4547990/92/94/95/96) <



 **SANTAFE**

#### REQUERIMIENTOS:

Se deberán cotizar sistemas solares térmicos tipo Split, centralizados e indirectos, que comprendan al menos los siguientes componentes:

- captadores solares tipo split,
- tanques de almacenamiento debidamente aislados
- sistema de bombeo necesarios
- sistema de control necesarios de temperatura y bombeo.
- válvulas mezcladoras
- termostanques eléctricos para el calentamiento de agua por grupo de duchas.
- cañerías utilizadas en mampostería deberán estar debidamente aisladas térmicamente.
- cañerías a la intemperie deberán estar debidamente protegidas contra rayos UV y granizo y aisladas térmicamente.
- válvulas para bypass necesarias para mantenimiento individual de todos los equipos
- protección electroquímica del sistema (barra de magnesio)
- display indicador de temperatura de tanque de almacenamiento y de uso.
- repuestos según tecnología utilizada

Cantidad de duchas: 19 duchas por vestuario. Total 38 duchas

Franjas horarias de uso: tres turnos 8-10hs / 12-14hs / 18-20hs (aproximado)

Agua Caliente necesaria: por turno 2500 litros. (38 duchas x 8min/ducha x 8l/min ducha) → 7500 litros por día (valor estimado)

Temperatura de uso pretendida: 40°

El equipamiento deberá cumplir con la normativa vigente IRAM 210015-1

4.

  
CPN FERNANDO J. SCARAFIA  
Secretario Privado  
Ministerio de Obras Pùblicas  
Provincia de Santa Fe

  
Arq. GONZALO G. GARCIA  
DIRECTOR PROVINCIAL  
DIPAI - MOP